

con la anterior y sin discusión fue aprobada. Incontinentemente, la Tercera dio cuenta con el decreto de 8 de mayo de 1827 que debió haberse remitido al Supremo Gobierno del Estado que formó la comisión de la Junta de "Amigos del País" cuyos miembros no estaban completos en el nombramiento que se hizo en la Sesión de 10 de Enero de 1827 y que para que dichos miembros fueran ocho como lo previene el citado Dto. se nombran para aquel efecto á los Cc. Amado Areso la Florencia Jimenez y Adelaida Garcia, a quienes se les expedirá en respectiva credencial por el Presidente Municipal. En seguida se acuerda hacer un gasto de dos pesos para comprar dos ejemplares del manual intitulado Herbert Spencer para los Directores de instrucción primaria. No teniendo otra cosa para el presente acuerda el Presidente declarar cerrada la Sesión á la que asistieron todos los miembros que forman esta Corporación Municipal por autenticar el Dto. de hoy.

Primitiano Gillo

Pedro C. Ayala

Gabriel Restegui

Jesús M. Peña

N.º 14

Sesión ordinaria del 25 de Abril de 1827  
 A las nueve de la mañana de hoy, reunidos los Cc. que forman la Corporación Municipal de esta Villa á la hora de reglamento y bajo la presidencia del Cc. Alcalde 1.º propietario y habiéndose declarado abierta la sesión, la Tercera dio cuenta con la anterior la que sin discusión fue aprobada. En seguida la comisión de policía manifestó que era indispensable comprar para el ornato de la municipalidad las curubinas de 12 que se pidieron y puesto á discusión se aprobó en

gasto de cincuenta pesos con los que se compra  
 por tener motivo que valen diez ps. cada una  
 con cinco carabinas; incontinenti se aferrera  
 tambien un gasto de seis ps. en otro rs. para  
 comprar una dotacion de cinco cincuenta tiros  
 de parque metalico para las propias armas. A continuacion  
 se manifesto al C. Presidente que como estaba prevista  
 una fiesta nacional del 5 de Mayo, determinara  
 la Corporacion el modo con que debia ser celebrada  
 aquella fiesta nacional; y puesto a discusion se aprobo  
 nombrar una junta patriotica compuesta de los Cb. Activi-  
 dad Jca. Presidente y socios Juan Garcia, Andres Empereiro,  
 Donato Machado, Antonio Frias, Domingo Pera, Victor  
 y Lorenzo Garcia, Alfredo Verastegui, Feo. Siller, Encarnio  
 Davila, Adolfo Siller, Juan A. Lozano, Alejandro Verastegui  
 qui, Feo. Morales, Desiderio Rodriguez, Domingo Saldana,  
 Roque Arredondo, Estenro Gonzalez, Jose M. Gonzalez  
 y Luis Verastegui; para que, en union de la junta de  
 amigos del Pais a quien se convocara a sesion extraor-  
 dinaria con ese mismo objeto, determinen el orden de  
 la fiesta y la propongan en programa para su apro-  
 vacion, expensando dichas juntas sus gastos por ser  
 una fiesta nacional de la que se trata. Puro te-  
 niendo otra cosa para el presente acuerdo el C. Presiden-  
 te declaro cerrada la sesion a la que asistieron to-  
 dos los miembros que forman esta Corporacion mu-  
 nicipal, por ante mi el Sr. don

Prisciliano Gillo

Pedro C. Chala

Jesús M. Reina

Verastegui

Sr. D.

Acum. 7. Sesion extraordinaria del dia doce de Mayo de  
 1887

Alas nueve de la mañana se hoy reunidos los  
 Cb. Regidores que forman la Corporacion Municipal de  
 esta Villa a la hora de reglamento y bajo la presi-  
 dencia del Sr. Alcalde 1º propietario y habundante de  
 elacade abierta la sesion, la dia de la cuenta con  
 la materia y sus discusion fue aprobada. En se